



**Expediente n.º:** 5592/2021

**Procedimiento:** Contratación obra denominada “Reforma de Colegios de Educación Infantil y Primaria de Tocina, CEIP Juan de Mesa y CEIP Menéndez Pidal”

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “REFORMA DE COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE TOCINA, CEIP JUAN DE MESA Y CEIP MENÉNDEZ PIDAL”.**

En Tocina (Sevilla), siendo las 10,00 horas del día 30/09/2021, se constituye en la Sala de Reuniones de este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, nº 1 de esta localidad, la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento de Tocina para la adjudicación por procedimiento Abierto Simplificado, del contrato de obras “Reforma de Colegios de Educación Infantil y Primaria de Tocina, CEIP Juan de Mesa y CEIP Menéndez Pidal”, de conformidad con el expediente de contratación aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1151 de 06/09/2021, compuesto por dos lotes (1 y 2), integrada de la siguiente forma:

<b>PRESIDENTE</b>	Jesús María Tirado González
<b>VOCALES:</b>	
VICESECRETARIO-INTERVENTOR	José Alfredo Guerrero Lozano
INTERVENTOR MUNICIPAL	Eleuterio Antonio Maqueda Peral
TÉCNICO MUNICIPAL	Miguel Pérez Moreno
<b>SECRETARIO</b> (con voz y sin voto)	Juan Rodas Peral

Constituida de esta forma la Mesa, se da cuenta de los documentos administrativos que componen hasta el momento este expediente (Gestiona 5592/2021; PLACSP P4109200H 2021 5592) y que son: Proyecto de obras, Providencia de Alcaldía, Certificado de Intervención sobre condición suspensiva, Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato, Resolución de Alcaldía sobre inicio del expediente, Pliego Modelo Cláusulas Administrativas contrato de obras (PCAP), Pliego Prescripciones Técnicas (PPT), Cuadro de Características Particulares (CCP), Informe de Vicesecretaría, Resolución de aprobación del expediente, anuncio de licitación publicado.

Esta mesa de contratación se celebra en la fecha prevista en el anuncio de licitación publicado, habiendo sido convocada el pasado 28/09/2021 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP), con la denominación “20210727.5592.U.COLE”, cuyo orden del día son los actos de apertura y valoración de ofertas, de criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente P4109200H 2021 5592 para adjudicar el contrato de “Reforma de Colegios de Educación Infantil y Primaria de Tocina, CEIP Juan de Mesa y CEIP Menéndez Pidal. Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios 2021 acogido al Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 (Plan Contigo 2021. Diputación de Sevilla), lotes 1 y 2”.

El plazo de presentación de solicitudes de participación a través del sistema de Licitación Electrónica de la PLACSP finalizó a las 19:00 h. del 27/09/2021.

Se informa de las proposiciones recibidas a través de dicho sistema de Licitación Electrónica (PLACSP), único medio establecido para presentación de proposiciones:

Cuadro n.º 1

ORDEN PRESENTACIÓN	FECHA	HORA	NOMBRE
1	27/09/21	12:23:00	KORELAFON CADIZ S.L.
2	27/09/21	16:04:00	AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS, S.L.
3	27/09/21	16:38:00	CONSTRUCCIONES GONCAB S.L.
4	27/09/21	18:29:00	REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.
5	27/09/21	18:37:00	GRUPO AGD 2018, S.L.
6	27/09/21	18:59:00	SARIAL
7	27/09/21	19:34:00	CONSTRUCCIONES LUIS GARCÍA CABEZA, S.L.

Este procedimiento de contratación se compone de dos lotes: LOTE 1: COLEGIO MENÉNDEZ PIDAL y LOTE 2: COLEGIO JUAN DE MESA.

Según se establece en la Cláusula Adicional 04 del Cuadro de Características Particulares sobre la Cláusula 15.C PCAP modelo de Obras, en este procedimiento, dado que se trata de un procedimiento Abierto simplificado, con criterios únicamente de valoración matemática, a través de procedimiento electrónico, y al objeto de facilitar la presentación de la documentación por parte de los licitadores, se establece que para este procedimiento debe cumplimentarse **un único sobre**



**electrónico** (sobre único) por cada uno de los lotes a los que se licite, con el siguiente contenido, a través de los Servicios de Licitación de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- \* Anexo A (del CCP) relativo a modelo de Oferta Económica y Técnica Valorable matemáticamente.
- \* Anexo B (del CCP) relativo a Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- \* Anexo B1 o B2 (del CCP) relativo a Declaración Responsable Complementaria según se trate de persona física o jurídica respectivamente.

Respecto al lote 1, Colegio Menéndez Pidal, se observa que una de las propuestas (correspondiente a la presentada por Construcciones Luis García Cabeza, s.l. con CIF B41637547) se ha presentado fuera de plazo (a las 19:34 h. del 27/09/2021, habiendo el plazo finalizado a las 19:00 h. de dicho día), de forma que previamente al descifrado de los sobres se acuerda por la Mesa proponer la exclusión de dicha propuesta.

Una vez descifrados los sobres, abiertos y descargada la documentación de cada uno de ellos, se comprueba que la documentación incluida en dicho sobre único, correspondiente al Lote 1, Colegio Menéndez Pidal, de cada uno de los licitadores es la siguiente:

Cuadro n.º 2

NOMBRE	CIF empresa	DEUC (Anexo B)	Declaración responsable (Anexo B1 B2)	Anexo A (Oferta Económica)
KORELAFON CADIZ S.L.	B90468232	Incluida	Incluida	Incluida
AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS, S.L.	B14200562	Incluida	Incluida	Incluida
CONSTRUCCIONES GONCAB S.L.	B41644915	Incluida	Incluida	Incluida
REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	B90187014	Incluida	Incluida	Incluida
GRUPO AGD 2018, S.L.	B90365412	Incluida	Incluida	Incluida
SARIAL	B91569988	Incluida	Incluida	Incluida

Se acuerda en este punto por unanimidad de los miembros presentes admitir a este procedimiento a las empresas licitadoras indicadas en el cuadro anterior, no obstante, de la lectura pormenorizada de la documentación presentada, se obtienen las siguientes proposiciones y la puntuación siguiente, obtenida a partir de la aplicación de los criterios matemáticos de valoración de ofertas establecidos en el apartado L1 del CCP :

Cuadro n.º 3

NOMBRE	CIF empresa	Propuesta Económica	PUNTOS OFERTA	Mejoras sin coste adicional	PUNTOS MEJORAS	TOTAL PUNTOS
KORELAFON CADIZ S.L.	B90468232	166.940,23 €	75,00	12.021,78 €	14,13	89,13
AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS, S.L.	B14200562	193.799,44 €	8,46	12.021,78 €	14,13	22,59
CONSTRUCCIONES GONCAB S.L.	B41644915	186.900,00 €	25,55	21.268,38 €	25,00	50,55
REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	B90187014	179.459,53 €	43,98	0,00 €	0,00	43,98
GRUPO AGD 2018, S.L.	B90365412	174.010,87 €	57,48	0,00 €	0,00	57,48
SARIAL	B91569988	193.336,92 €	9,60	21.268,38 €	25,00	34,60
	Min	166.940,23 €		Máx	21.268,38 €	
	Puntos máx	75		Puntos máx	25	
	Tipo Lic	197.212,32 €				

Teniendo en cuenta la puntuación total obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la clasificación de licitadores indicada en el cuadro n.º 4 siguiente, por orden decreciente de puntuación, la remisión del expediente al órgano de contratación así como proponer la adjudicación del **lote 1, Colegio Menéndez Pidal** del contrato de obras "Reforma de Colegios de Educación Infantil y Primaria de Tocina, CEIP Juan de Mesa y CEIP Menéndez Pidal" a la empresa **Korelafon Cádiz, s.l.** con CIF B90468232, quedando en segundo lugar la empresa GRUPO AGD 2018, S.L., en tercer lugar CONSTRUCCIONES GONCAB S.L., en cuarto lugar REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L., en quinto lugar SARIAL OBRAS S.L. y en sexto lugar AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS, S.L., así como la exclusión de la empresa Construcciones Luis García Cabeza, s.l..

Cuadro n.º 4



NOMBRE	CIF empresa	TOTAL PUNTOS	ORDEN
KORELAFON CADIZ S.L.	B90468232	89,13	1º
GRUPO AGD 2018, S.L.	B90365412	57,48	2º
CONSTRUCCIONES GONCAB S.L.	B41644915	50,55	3º
REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	B90187014	43,98	4º
SARIAL	B91569988	34,60	5º
AVANZA SOLUTIONS & PROYECS, S.L.	B14200562	22,59	6º

Respecto al lote 2, Colegio Juan de Mesa, se observa que una de las propuestas (correspondiente a la presentada por Construcciones Luis García Cabeza, s.l. con CIF B41637547) se ha presentado fuera de plazo (a las 19:34 h. del 27/09/2021, habiendo el plazo finalizado a las 19:00 h. de dicho día), de forma que previamente al descifrado de los sobres se acuerda por la Mesa proponer la exclusión de dicha propuesta.

Una vez descifrados los sobres, abiertos y descargada la documentación de cada uno de ellos, se comprueba que la documentación incluida en dicho sobre único, correspondiente al Lote 2, Colegio Juan de Mesa de cada uno de los licitadores es la siguiente:

Cuadro n.º 5

NOMBRE	CIF empresa	DEUC (Anexo B)	Declaración responsable (Anexo B1 B2)	Anexo A (Oferta Económica)
KORELAFON CADIZ S.L.	B90468232	Incluida	Incluida	Incluida
AVANZA SOLUTIONS & PROYECS, S.L.	B14200562	Incluida	Incluida	Incluida
CONSTRUCCIONES GONCAB S.L.	B41644915	Incluida	Incluida	Incluida
REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	B90187014	Incluida	Incluida	Incluida
GRUPO AGD 2018, S.L.	B90365412	Incluida	Incluida	Incluida
SARIAL	B91569988	Incluida	Incluida	Incluida

Se acuerda en este punto por unanimidad de los miembros presentes admitir a este procedimiento a las empresas licitadoras indicadas en el cuadro anterior, no obstante, de la lectura pormenorizada de la documentación presentada, se obtienen las siguientes proposiciones y la puntuación siguiente, obtenida a partir de la aplicación de los criterios matemáticos de valoración de ofertas establecidos en el apartado L1 del CCP :

Cuadro n.º 6

NOMBRE	CIF empresa	Propuesta Económica	PUNTOS OFERTA ECA	Mejoras sin coste adicional	PUNTOS MEJORAS	TOTAL PUNTOS
KORELAFON CADIZ S.L.	B90468232	175.505,80 €	60,53	18.456,64 €	16,45	76,98
AVANZA SOLUTIONS & PROYECS, S.L.	B14200562	204.653,37 €	5,09	18.456,64 €	16,45	21,54
CONSTRUCCIONES GONCAB S.L.	B41644915	200.950,00 €	12,14	18.456,64 €	16,45	28,59
REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	B90187014	167.896,04 €	75,00	0,00 €	0,00	75,00
GRUPO AGD 2018, S.L.	B90365412	182.939,23 €	46,39	0,00 €	0,00	46,39
SARIAL	B91569988	194.402,85 €	24,59	28.056,64 €	25,00	49,59
	B41637547					
	Mín	167.896,04 €		Máx	28.056,64 €	
	Puntos máx	75		Puntos máx	25	
	Tipo Lic	207.331,13 €				

La oferta económica presentada por la empresa REVESAN REHABILITACIONES y CONSTRUCCIONES S.L., teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula 20 del Pliego Modelo Administrativo de Contratos de Obras (PCAP), así como lo establecido en la cláusula adicional n.º 6 del Cuadro de Características Particulares, se considera desproporcionada o anormalmente baja, al ofertar un precio inferior en más de 10 unidades porcentuales (10,56 %) a la media aritmética (187.724,55 €) de las ofertas presentadas. De forma que en caso de resultar propuesta como adjudicataria, conforme a lo establecido en la cláusula 20 del PCAP, se le requeriría que justificase las razones que le permiten ejecutar la obra en tales circunstancias.

Teniendo en cuenta la puntuación total obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la clasificación de licitadores indicada en el cuadro n.º 7 siguiente, por orden decreciente de puntuación, la remisión del expediente al órgano de contratación así como proponer la adjudicación del **lote 2, Colegio Juan de Mesa** del contrato de obras "Reforma de Colegios de Educación Infantil y Primaria de Tocina, CEIP Juan de Mesa y CEIP Menéndez Pidal" a la empresa **Korelafon Cádiz, s.l.** con CIF B90468232, quedando en segundo lugar la empresa REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L. (que en caso de renuncia de la empresa que resulta propuesta como adjudicataria, se le requerirá la justificación de la oferta presentada tal como se indica en el párrafo anterior), en tercer lugar SARIAL OBRAS S.L. , en cuarto lugar GRUPO AGD



2018, S.L. , en quinto lugar CONSTRUCCIONES GONCAB S.L. y en sexto lugar AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS, S.L., así como la exclusión de la empresa Construcciones Luis García Cabeza, s.l..

Cuadro n.º 7

<b>NOMBRE</b>	<b>CIF empresa</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>ORDEN</b>
<b>KORELAFON CADIZ S.L.</b>	B90468232	76,98	1º
<b>REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.</b>	B90187014	75,00	2º
<b>SARIAL</b>	B91569988	49,59	3º
<b>GRUPO AGD 2018, S.L.</b>	B90365412	46,39	4º
<b>CONSTRUCCIONES GONCAB S.L.</b>	B41644915	28,59	5º
<b>AVANZA SOLUTIONS &amp; PROYECTS, S.L.</b>	B14200562	21,54	6º

Se acuerda igualmente publicar en la Plataforma de Contratos del Sector Público el acta de esta sesión de la Mesa de Contratación.

Después de todo ello el Sr. Presidente da por concluida esta reunión, siendo las 14:00 horas del día al principio citado, levantándose de la misma la presente acta.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE,**

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO DE LA MESA,

